



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2017)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 24/08/2017 00:26:13)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|-----------------------------|-------------|------|-----------------|
| PRACTICA V PRACTICA DE LA ENSEÑANZA (PARTE B) | PROF, DE EDUCACION ESPECIAL | 13/00 CD | 2017 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|--------------------------------|-------------------------|------------|------------|
| HORAS, MARTHA BEATRIZ | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| DE DIOS, ESTELA BEATRIZ | Prof. Colaborador | P.Adj Exc | 40 Hs |
| RASTRILLA, JULIO CESAR | Prof. Colaborador | P.Adj Semi | 20 Hs |
| BOSO, SANDRA ELIZABETH | Responsable de Práctico | JTP Exc | 40 Hs |
| TOURN, NANCY BEATRIZ | Responsable de Práctico | JTP Simp | 10 Hs |
| GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| POLANCO, MIRYAM NELLY | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| VIEYRA, ENZO MARTIN | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs | Hs | Hs | 8 Hs | 10 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 07/08/2017 | 17/11/2017 | 15 | 150 |

IV - Fundamentación

El presente programa corresponde a la asignatura Práctica V: Práctica de la Enseñanza (Parte B), de 3° año del Profesorado de Educación Especial.

Esta propuesta curricular constituye una continuación del eje de las Prácticas que recorre toda la propuesta académica del Profesorado, en particular de la Práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A).

La asignatura se constituye como un espacio de inserción de los alumnos en la vida cotidiana de la escuela común para realizar prácticas de enseñanza en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, desde un enfoque que atienda la heterogeneidad dentro del aula.

La práctica docente es entendida como una práctica social compleja que se desarrolla en escenarios singulares, en la que se ponen en juego valores en forma contradictoria y conflictiva que demandan decisiones éticas-políticas.

Las tareas desarrolladas en las instituciones escolares operarán como fuente de experiencia que ponen en acto y en tensión los supuestos epistemológicos y los compromisos éticos-políticos asumidos y las teorías aprendidas a fin de intentar un proceso de acción-reflexión-acción.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

*Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común.

*Promover espacios de trabajo compartido entre los diferentes actores que intervienen en el espacio de la práctica.

VI - Contenidos

1.-Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de acción-reflexión-acción.

2.- Prácticas de planificación de proyectos aúlicos en las áreas básicas para el Nivel de Educación Primaria (matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).

3.- Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en el Nivel de Educación Primaria.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, resulta difícil discriminar momentos teóricos y trabajos prácticos; si bien el devenir de este eje de la Práctica V se organiza en momentos de inserción en las instituciones escolares y en momentos de organización y planificación de la práctica.

Con la intención de no perder el carácter dialéctico de esta asignatura se pueden puntualizar productos y prácticas que constituyen resultados parciales y finales que dan cuenta de los aprendizajes de los alumnos:

a) Planificación de proyectos aúlicos en dos áreas básicas de Nivel de Educación Primaria. Elaboración de los recursos didácticos necesarios y pertinentes (trabajo individual y por parejas).

b) Prácticas de enseñanza: conducción y evaluación de los proyectos aúlicos planificados (individual).

El orden asignado a estos productos parciales reproduce la secuencia del trabajo en las escuelas; en consecuencia es requisito para avanzar a la etapa siguiente, la aprobación del trabajo anterior.

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen de aprobación es de Promoción Continua sin examen final de acuerdo a lo establecido en el Régimen Académico vigente para la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza C.S. Nº13/03).

Para la aprobación del curso los alumnos tienen que cumplir con:

- La planificación aúlica, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. En la misma se tendrán en cuenta los siguientes ítems: fundamentación de la propuesta, contenidos, actividades y evaluación.

- La práctica docente, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. En la misma se evaluarán: la preparación y el dominio de los contenidos curriculares necesarios para el desarrollo de la clase, utilización de diferentes propuestas educativas que den respuesta a la diversidad en el aula, uso de diferentes estrategias que den cuenta de manejo de grupo.

- Desempeño profesional, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. Se considerarán los siguientes puntos: cumplimiento con las normas de las diferentes instituciones en las que se realizarán las prácticas, responsabilidad y compromiso con la tarea, asistencia.

- El 100% de asistencia a las instituciones designadas por el profesor responsable de la signatura.

- El 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas.

- Las inasistencias por enfermedad se deben justificar con certificado médico emitido o visado por Salud Estudiantil; dicha situación debe ser comunicada al docente tutor de la asignatura y al docente de la institución de práctica.

- Otras causas de inasistencia deben ser informadas con antelación al docente tutor y al directivo de la institución quien deberá autorizar la misma.

- Toda falta sin aviso al docente tutor y a la institución de práctica, es causa suficiente para suspender la práctica.

Las planificaciones deberán estar aprobadas por los docentes tutores de la Universidad y visada por los docentes de las instituciones antes de iniciar la práctica. El no cumplimiento de este requisito implicará la interrupción de la práctica.

En la nota final se promediarán las clasificaciones de las distintas etapas evaluativas propuestas, siendo la nota mínima 7 (siete).

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

En ningún caso se aceptarán alumnos condicionales.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Edelstein, G. (1995). "Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia" Kapeluz. Buenos Aires.
- [2] Gardner y Boix- mansilla (1994) "Enseñar para la comprensión de las disciplinas y más allá de ellas". En Teachers College Record. Vol 96 N°2. Traducción Lion, C.
- [3] Litwin, E (1996) "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenois Aires- Barcelona- México- Paidós- Págs. 91 a 113.
- [4] Souto, M (1996) "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenois Aires- Barcelona- México- Paidós- Págs. 117 a 139

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Toda la bibliografía propuesta en las asignaturas previas, especialmente: Instituciones Escolares, Didáctica y Práctica Docente, Psicología Educacional, Psicología del Desarrollo y las Didácticas de cada disciplina a enseñar.

XI - Resumen de Objetivos

- *Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común.
- *Promover espacios de trabajo compartido entre los diferentes actores que intervienen en el espacio de la práctica.

XII - Resumen del Programa

- 1.-Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de acción-reflexión-acción.
- 2.- Prácticas de planificación de proyectos aúlicos en las áreas básicas para el Nivel de Educación Primaria (matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).
- 3.- Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en el Nivel de Educación Primaria.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

| | Profesor Responsable |
|-------------|----------------------|
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |